



404304

404304

PATENTE DE INVENCION

=====

SECCION TECNICA \_\_\_\_\_  
 CLASIFICACION I. P. C. \_\_\_\_\_  
 CLASE \_\_\_\_\_  
 SUBCLASE \_\_\_\_\_

Ref: Orden nº 94/72

*Memoria Descriptiva*

*sobre:*

PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS ENCOLADORAS DE CANTOS

=====

*Solicitante* D. Andrés Couceiro Fernández y D. Jesús Rey Barral, ambos de nacionalidad española, residentes en: Médico Durán, 9-2º -LA CORU'A- y Avda. de Posee, 2-2º Izq- -SADA- (La Coruña)

Incl. Cl.: B272

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en máquinas encoladoras de cantos.

Esta máquina presenta unas características constructivas sencillas debido a la sencillez de sus piezas, de modo, que en cualquier momento se puede reponer piezas de

5.



-2- 404304

fectuosas por otras en buen uso.

5. Una ventaja de la invención radica, en que la máquina es portatil, lo que permite su traslado desde el taller hasta el lugar de uso en que es necesario encolar cantos en obras, reformas e instalaciones industriales. Esta ventaja de la invención palia el inconveniente que presentan las máquinas actuales dotadas de grandes dimensiones, las cuales debido a sus características de volumen y peso no pueden sacarse del taller, lo que lleva consigo una pérdida de tiempo considerable.

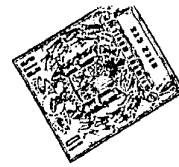
10. Asimismo, a la máquina de la invención puede dotársela de unas desbarbadoras por mediación de las que la pieza sale totalmente terminada y preparada para utilizarla en el mueble o aparato a que se destina, sin necesidad de operaciones posteriores.

15. En el aspecto económico, la máquina, está al alcance de cualquier taller de carpintería, y palia el inconveniente de efectuar el trabajo manualmente que resulta largo, imperfecto y rudimentario; así como el trabajo por medio de grandes máquinas de considerable inversión económica que no resulta asequible para el pequeño y mediano taller.

20. De acuerdo con la invención la máquina encoladora de cantos comprende, montados en un chasis, un calderín para la cola, un carro horizontal fijo inferior que sirve de soporte y guía de la madera cuyo canto se va a encolar; un carro horizontal móvil superior, de altura regulable, paralelo al carro fijo; un carro vertical móvil orientable, perpendicular y próximo al borde interno de los carros horizontales; y una desbarbadora superior y otra inferior, entre las que pasa el canto de la madera después de encolado.

25. El calderín de la cola dispone en el fondo de una resistencia eléctrica, como medio de caldeo, cuyo encendido está controlado por el correspondiente interruptor y termoestato, estan-

30.



do además dicho calderín atravesado por una guía, situada por encima del baño de cola, encargado a conducir el perfil destinado a pegarse, sobre el canto de la madera a través del referido calderín.

5. Al calderín se le dota de un rodillo impregnador, en contacto con el baño de cola, que emerge por una de sus paredes laterales en posición perpendicular y próxima al borde interno de los carros horizontales, hacia los cuales está impulsado mediante un resorte dispuesto entre el calderín y el chasis del conjunto.

10. Los carros horizontales están constituidos por un marco o bastidor, entre cuyos laterales se montan una serie de rodillos de giro libre, estando el carro superior móvil montado en el chasis mediante un soporte de altura regulable, para variar la separación entre ambos carros, e impulsos hacia el carro inferior fijo mediante un resorte.

15. El carro vertical va montado en el chasis mediante un soporte de ángulo variable.

20. El punto de fusión de la cola en el interior del calderín se alcanza a los  $180^{\circ}\text{C}$  aproximadamente por medio de la resistencia eléctrica antes citada, esta resistencia se acciona mediante un interruptor. La temperatura de fusión se regula mediante un termostato que corta automáticamente la corriente al llegar a la temperatura deseada, en cuyo momento se apaga una lámpara piloto al dejar de trabajar la resistencia.

25. Para un mayor entendimiento de la invención y para resaltar las ventajas de la misma, a continuación se describe un ejemplo de realización de la invención con referencia al dibujo adjunto, en el que, se muestra una vista en perspectiva de la máquina 1 que comprende un chasis 2 sobre el que se monta un calderín de cola 3 y carro horizontal fijo inferior 4, que sirve de soporte y guía al canto de madera que se va a encolar; un carro horizontal móvil superior 5

30.

404304



-4-

de altura regulable, paralelo al carro fijo.

5. Los carros 4 y 5 están constituidos por un marco 6, entre cuyos laterales 7 se montan una serie de rodillos 8 de giro libre. El carro móvil 5 está montado en el chasis 2 mediante un soporte 9 de altura variable e impulsado hacia el carro inferior 4 por medio de un resorte 10.

10. La máquina 1 dispone; de un carro vertical 11 móvil con rodillos 11' y orientable próximo a los carros horizontales 4 y 5, y de sendas desbarbadoras 12 entre las que pasa el canto de la madera después de encolado.

En el caso de que el canto de la madera no sea perpendicular a la cara plana, el carro vertical 11 dispone de un regulador 13 por el que dicho carro se sitúa siempre perpendicular al canto de la madera.

15. El funcionamiento de la máquina es como sigue; una vez que la cola alcanza un punto de fusión se coloca la varilla en la guía perfil 14, a continuación se regula la separación entre los rodillos 4 y 5 hasta darles una distancia igual al espesor de la pieza a encolar. Se regula el carro vertical 11, mediante el regulador 13, dándole el ángulo adecuado, y se ponen en marcha las desbarbadoras 12.

20. El proceso consiste en pasar la pieza entre los carros 4 y 5 haciendo con el canto de la misma una ligera presión sobre el rodillo 15 que lo impregna de cola. El canto ya encolado se adhiere a un extremo de la varilla y la arrastra. Con la misma presión esta varilla se vá pegando al canto, a cuya presión ayudan los rodillos 11' del carro vertical 11, luego pasa por las desbarbadoras 12 las cuales repasan los perfiles superior e inferior, hasta salir por el otro extremo la pieza totalmente terminada.

25. Una vez que la cera tiene la temperatura de-

30.



seada entra en funcionamiento el termostato 16 por el que se corta automáticamente la corriente.

5. El ejemplo de realización descrito en la presente memoria es meramente enunciativo y no limitativo de la invención por lo que es factible introducir en dicho ejemplo ciertas modificaciones que no alteren el principio fundamental de la invención.

-N O T A-

10. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, y por lo que se solicita Patente de Invención, por 20 años en España, sobre: PERFECCIONAMIENTOS EN MÁQUINAS ENCOLADORAS DE CANTOS; caracterizándose por lo siguiente:

15. 1ª.- Perfeccionamientos en máquinas encoladoras de cantos, caracterizados porque comprende, montado sobre un chasis, un calderín para la cola, un carro horizontal fijo inferior, que sirve de soporte y guía de la madera cuyo canto se vá a encolar, un carro horizontal móvil superior, de altura regulable, paralelo al carro fijo; un carro vertical móvil orientable, perpendicular y próximo al borde interno de los carros horizontales; y una desbarbadora superior y otra inferior, entre las que pasa el canto de la madera después de encolado.

20. 2ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª, caracterizados porque el calderín de la cola dispone en el fondo de una resistencia eléctrica, como medio de caldeo, cuyo encendido está controlado por el correspondiente interruptor y termostato, estando además dicho calderín atravesado por una guía, situada por encima del baño de cola, encargada de conducir el perfil destinado a pe

25. 30.



404304

-6-



30 OCT. 1972

garse sobre el canto de la madera a través del referido calderín.

5. 3ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque se dota al calderín de un rodillo impregnador, en contacto con el baño de cola, que emerge por una de sus paredes laterales en posición perpendicular y próxima al borde interno de los carros horizontales, hacia los cuales está impulsado mediante un resorte dispuesto entre el calderín y el chasis del conjunto.

10. 4ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª, caracterizados porque los carros horizontales están constituidos por un marco o bastidor, entre cuyos laterales se montan una serie de rodillos de giro libre, estando el carro superior móvil montado en el chasis mediante un soporte de altura regulable, para variar la separación entre ambos carros, e impulsado hacia el carro inferior fijo mediante un resorte.

15. 5ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª, caracterizados porque el carro vertical vá montado en el chasis mediante un soporte de ángulo variable.

20. 6ª.- Perfeccionamientos en máquina encoladoras de cantos, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

30 OCT. 1972

ANDRES COUCEIRO FERNANDEZ y  
JESUS REY BARRAL

I. GOMEZ ACEBO Y RODES  
p. p. Firmado: L. Gasta Feroñader

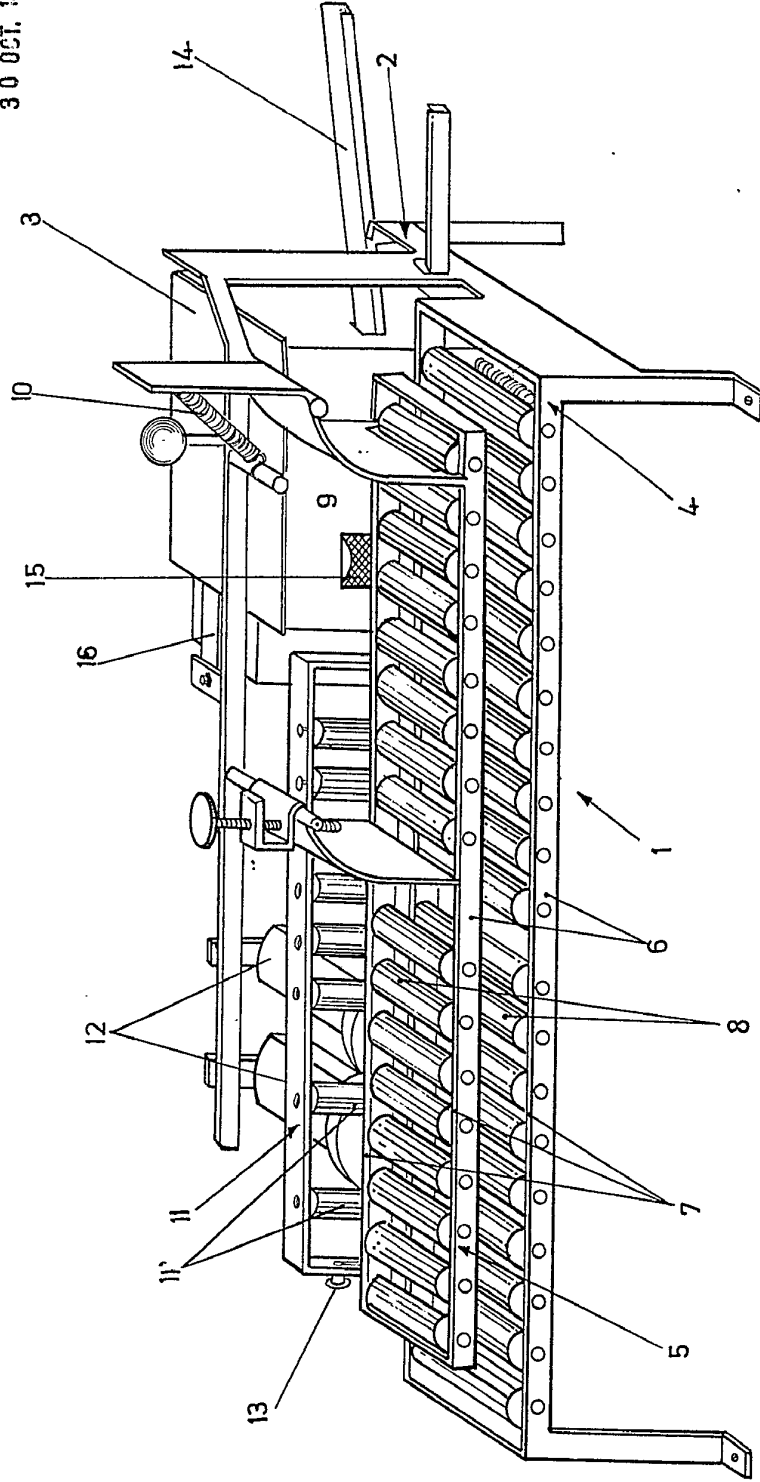
404304

404304



1972

30 OCT. 1972



30 OCT. 1972

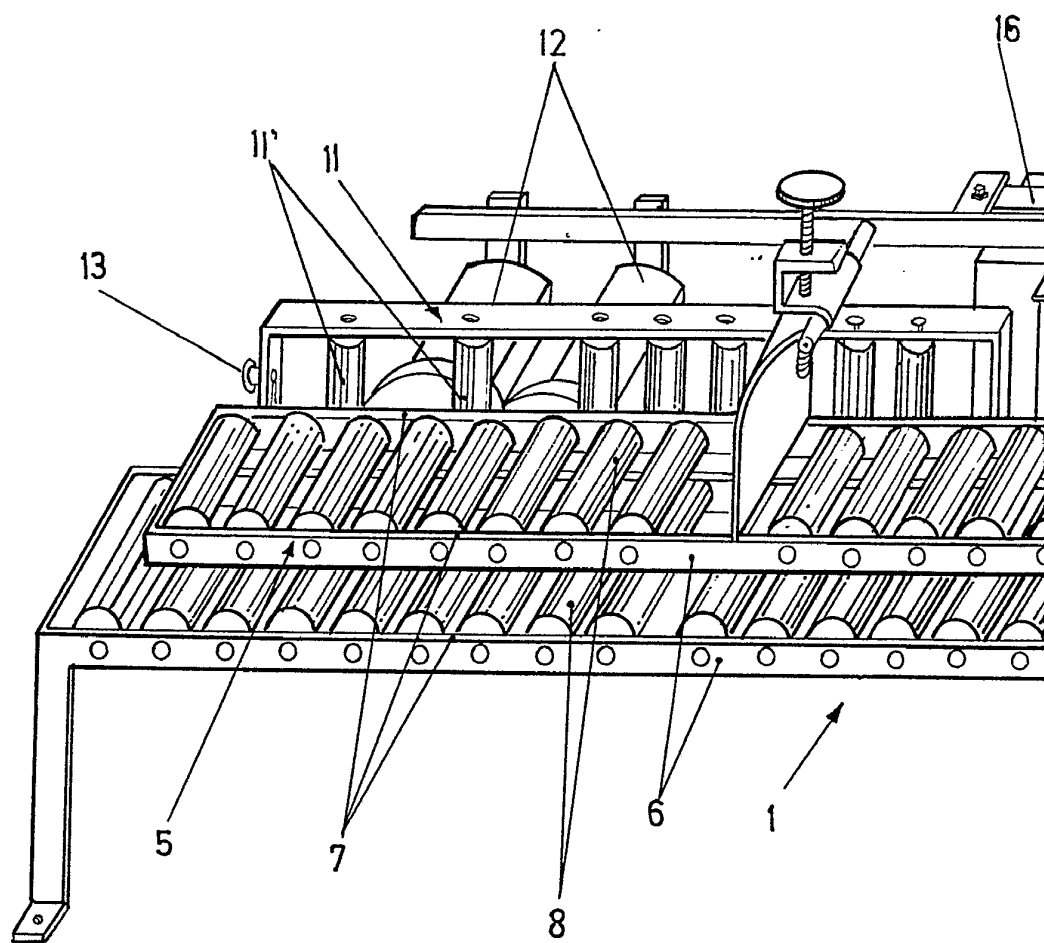
ESCALA VARIABLE.

Madrid  
A. GOMEZ ACEBO Y MODELA  
P. R. Elmagro L. Ceala Ferraguda

*Carvajal*

ANDRES COUCEIRO FERNANDEZ Y JESUS REY BARRAL

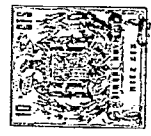
404304



ESCALA VARIABLE.

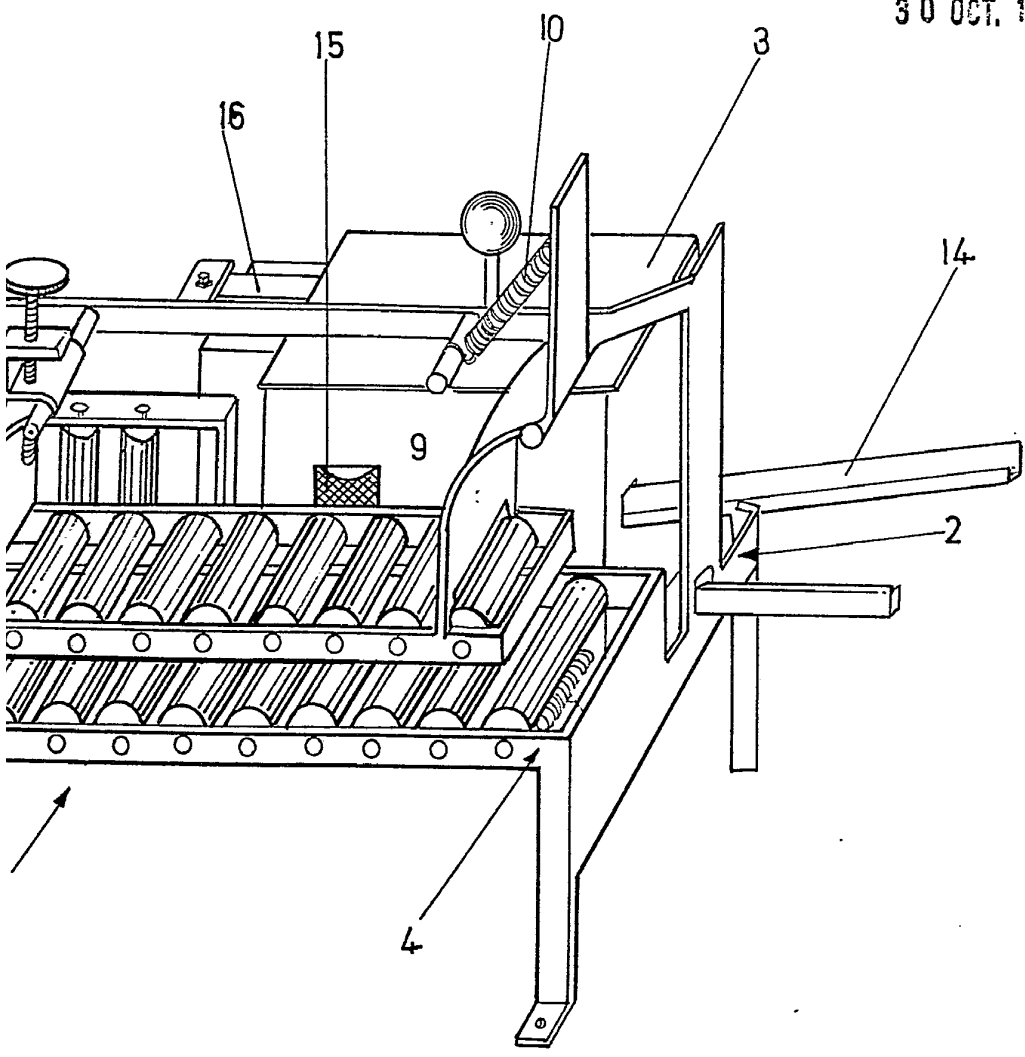
HOJA UNICA. 404304

404304



30 OCT 1972

30 OCT. 1972



30 OCT. 1972

Madrid  
J. GOMEZ ACEBO Y MODE  
R. P. Elmadon L. Gaste Fernandez

*Gomez Acebo*